



Área de Presidencia  
Dirección Insular de Recursos Humanos  
y Defensa Jurídica  
Servicio Técnico de Planificación y  
Organización de Recursos Humanos

## Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 18 de marzo de 2016, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 80, de 5 de julio de 2017, Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de la Corporación de fecha 16 de junio de 2017, por la que se da traslado a los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo de referencia, del recurso interpuesto por **D. Francisco Javier Hernández García, con D.N.I. 78.567.420-H**, contra la valoración de la fase de concurso publicada por el Tribunal Calificador con fecha 6 de junio de 2017.

Todo ello al objeto de que en el plazo de diez días, formulen las alegaciones que estimen pertinentes; a estos efectos, se pone de manifiesto que en el Servicio Técnico de Planificación y Organización de Recursos Humanos, sito en la 4ª planta del Palacio Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, con dirección en Plaza de España, s/n., 38003 Santa Cruz de Tenerife, se encuentra disponible una copia de la Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de la Corporación de fecha 16 de junio de 2017, así como del recurso que da origen a la misma.

En Santa Cruz de Tenerife.

Plaza de España, 1  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación:	1/kYZaoVOXPniQt2SuuH6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Alonso Álamo - Director/a Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica - Área de Presidencia	Firmado	06/07/2017 23:10:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/1/kYZaoVOXPniQt2SuuH6g==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/1/kYZaoVOXPniQt2SuuH6g==</a>		

